



## Política de Calidad de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura de la Universidad de Zaragoza

La **misión** de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura (EINA) es generar y transmitir conocimientos en los ámbitos de la Ingeniería y de la Arquitectura mediante la formación superior, la investigación, el desarrollo y la innovación, y la difusión de la cultura científica y técnica, siendo un motor de progreso social.

La **visión** de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura es ser referente, tanto nacional como internacional, de centro universitario en los ámbitos de la Ingeniería y la Arquitectura, buscando la excelencia y la mejora continua en el conjunto de sus actividades.

Para cumplir esta misión y alcanzar su visión, la EINA planifica sus actividades para la consecución de los siguientes **objetivos** generales:

- Formar profesionales de la Ingeniería y la Arquitectura altamente cualificados por su conocimiento científico-técnico profundo, su cultura crítica, y sus sólidos valores humanos y sociales, que sean emprendedores, resolutivos y capaces de responder a las demandas sociales de conocimientos en estos ámbitos, potenciando su empleabilidad. Es por ello que la EINA se compromete a incorporar gradualmente los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de la ONU en las 4 áreas propias del ámbito universitario: Docencia, Investigación, Gestión y gobernanza y Liderazgo social.
- Ser motor de progreso social, estableciendo una comunicación continua con las empresas y las instituciones regionales, nacionales e internacionales que permita ejercer el liderazgo tecnológico que le corresponde, estar presentes en las iniciativas transformadoras de nuestro entorno y fomentar la creación, la transferencia y la diseminación de conocimiento.
- Promover la mejora continua de los procesos de formación de profesionales y de transferencia de conocimiento, a través de un sistema de aseguramiento interno de la calidad, en constante evolución, cuyo seguimiento y evaluación permanente facilite y ayude a cumplir los fines y objetivos estratégicos.

La **cultura** y **valores** de la EINA hacen suyas las cualidades fundamentales de una Universidad pública como es la Universidad de Zaragoza y se desarrolla más específicamente en:

- La transferencia de conocimiento y experiencia multidisciplinar hacia los nuevos retos a los que se enfrenta la sociedad.
- La aplicación a todas sus actividades del rigor académico y crítico propio de la Universidad, así como la lucha contra el fraude académico.
- El aseguramiento de la libertad académica de su personal, siempre dentro de la ética profesional, la tolerancia, la igualdad, el respeto a la diversidad y la integración de todos los miembros de la comunidad universitaria.



- La apertura constante a instituciones nacionales e internacionales con los mismos fines académicos para la realización de intercambios.
- El mantenimiento de una estrecha colaboración con otros centros universitarios, empresas e instituciones.
- La potenciación permanente de la búsqueda de la calidad y mejora continua de todas sus actividades y procesos.
- La disposición a la continua innovación en métodos docentes y organizativos.
- El fomento del liderazgo, del espíritu práctico, creativo y emprendedor.
- La búsqueda de la colaboración de todos los miembros de la comunidad universitaria de la EINA en sus actividades y de su implicación en el proyecto común.
- La escucha y cooperación con el estudiantado, especialmente a través de sus órganos de representación.
- El impulso a la formación transversal en temas como la ética profesional, la responsabilidad social, la seguridad y prevención de riesgos, la legislación, la cooperación internacional, la solidaridad, los valores democráticos y el respeto al medio ambiente.
- La potenciación de los valores individuales de esfuerzo, disciplina, tolerancia, auto-control, capacidad de adaptación y aprendizaje continuo.
- El estímulo al desarrollo profesional tanto de su personal técnico de gestión y de administración y servicios, como de su personal docente e investigador.
- El seguimiento y constante adaptación de la formación a las cambiantes necesidades y demandas de la sociedad.
- El crecimiento personal de los y las estudiantes a lo largo de su trayectoria curricular.
- El impulso del espíritu participativo del estudiantado en órganos de gobierno y en asociaciones para un mejor funcionamiento de la EINA y de la Universidad y como complemento a su formación.
- La búsqueda de campos de investigación, desarrollo e innovación que mejor respondan a las necesidades sociales y tecnológicas presentes y futuras.
- El seguimiento constante de la evolución de la Ciencia, la Técnica, la Tecnología, la Sociedad y la Cultura.

José Antonio Yagüe Fabra  
Director  
Escuela de Ingeniería y Arquitectura  
Universidad de Zaragoza  
Zaragoza, 17 de noviembre de 2023